

SUSCRIPCIONES
 PAGO ANTICIPADO PTAS
 Almería, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero. 10

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 10 de Diciembre de 1890.

55 BIENPLARES 75 CENTIMOS
 TELÉFONO NUM. 7.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
 Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
 TELÉFONO NUM. 7.

A NUESTROS SUSCRIPTORES.

La necesidad de dejar al corriente todas nuestras cuentas y suscripciones antes de fin de año, lo mismo las que han terminado en Octubre que las que vencen en este mes, nos obliga a rogar encarecidamente a nuestros suscriptores hagan efectivo el pago de los recibos que hoy entregamos por conducto de nuestros correspondientes.

A los que acostumbran a pagar directamente en esta redacción les suplicamos nos envíen el importe en letra del giro mútuo ó bien en sellos de correos, lo que le agradeceremos.

LA DIFTERIA Y EL CRUP.

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LA «SOLUCIÓN D. POVEDA»
 PEDIR PROSPECTOS.
 De venta en todas las buenas farmacias.
 Depósito en esta provincia, farmacia de J. Vivas Perez.—Almería.

DE BUENOS AIRES.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

EL DIA DE DIFUNTOS DE 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Lágrimas ó flores.

Han pasado al fin los dos días, las dos fechas, que el almanaque marca con dos grandes y negras cruces y que la Iglesia conmemora solemnemente: el día de todos los santos, y el santo de todos los difuntos,—dos días perfectamente distintos y destinados a cosas bien distintas, que prueban una vez más que no todos los difuntos son santos, ni todos los santos difuntos, como muchos candorosamente pueden creerlo...

Para el día de todos los santos, son todos salmos, cánticos, órgano y bendiciones—y para el santo de todos los difuntos plegarias flores y lágrimas.

Pero... está escrito, todas las cosas humanas serán imperfectas y como la humana voluntad, variables y pasageras; por eso que en el día de todos los santos apenas suena el órgano con sus notas más magestuosas,—y en el día de difuntos, la vanidad se arroja a los jardines y arranque todas las flores para adornar con lujo y arte, las tumbas de los antepasados; mientras que las lágrimas y las plegarias, se muestran solo en el corazón de los buenos, que dicho sea de paso, son pocos, muy pocos, los que veneran, honran y lloran a los que nos han abandonado en la lucha diaria, o que fueron carne de nuestra carne y participaron de las vicisitudes de nuestra vida.

El día de difuntos... el día de los recuerdos; el día de las lágrimas y de las flores... ha pasado felizmente...

Si nuestra sociedad ha evocado todos los recuerdos, si ha llorado la ausencia de los hijos, de los padres, de las esposas que se adelantaron a nuestro fin ¡si han elevado una plegaria al cielo desde lo más íntimo del corazón... muchos lo dudarán como yo lo dudé; pero que todas las flores que abrieron sus pétalos a la mañana, se han marchitado el mismo día sobre la fría cubierta de una tumba... todos los sabemos, porque lo hemos visto.

Desgraciadamente... lo hemos visto y contemplando como se marchitaban, como perdían su color, como se deshojaban, hemos pensado que como ellas, es la vida, como ellas el corazón humano y los recuerdos que en él se guardan.

Arrancadas de la planta por las manos del hombre, han vivido horas,—lo mismo que los recuerdos sagrados en un corazón lleno de egoísmos y en una sociedad llena de vanidades.

Este año, como otros, el día de difuntos ha sido un día de fiesta para Buenos Aires un día en que el lujo y la belleza se ha exhibido paseándose al rededor de las tumbas, descaradas insolentemente, disfrutando la loca vanidad con una cara de conveniencia, de circunstancias, estupidamente compungida, simulando dolor y pesares, mientras que una mirada, una sonrisa, demostraba a todos los ojos los placeres de un orgullo ó de una vanidad satisfecha.

Y a esta ostentación ridícula ante la muerte, a este arrojarse flores y a este crujir de sedas sobre las tumbas de los que fueron muertos, se llamará veneración, recuerdo y cariño...

¡Vanidad de vanidades!...
 ¿Y exigiremos que la sociedad piense en los que fueron, cuando no piensa en lo que somos?...
 ¿Y exigiremos creencias, veneración y amor de

nuestros hijos, cuando vamos sembrando vanidad y orgullo?...

Pensemos que el día se extinguirá y que llegarán también para nosotros, con la noche eterna, esas flores, esa vanidad y esa indiferencia!...

En los valles Calchaquies, casi en el límite de la República Argentina con el territorio boliviano, existen las ruinas de un pueblo, habitado antes de la conquista por los quichuas y ornamentado después con soberbios edificios de piedra, obras maestras de los frailes misioneros que sentaron allí sus reales durante dos siglos.

Hoy, cuando la fuerza del tiempo ha hecho sentir su fuerza demoledora, y la civilización, con sus aureolas de luz, ha sustituido la mentida fé del fanatismo religioso con la amplia libertad de conciencia, el viajero contempla con intensa satisfacción ese informe amontonamiento de escombros que fueron un día el hogar modesto del indio, la morada magestuosa del jesuita y el altar profanado por el dogma.

A cortas distancias y en una extensión de 20 kilómetros, se levantan todavía macizas columnas de granito, pedazos de muros y soberbios arcos de piedra; mudos testigos de la vida de un pueblo que guarda en sus entrañas el secreto de varias generaciones.

Los actuales moradores de esa zona histórica, en su mayor parte de origen tehuelche ó quichuas guardan con religioso recogimiento el recinto de sus mayores, considerando el recinto de las ruinas, tanto ó más sagrado que el de un templo.

Es por este motivo porque lo destinaron para Cementerio, haciendo su población a dos leguas de distancia.

En casuchos de barro y ranchos de paja, diseminados a lo largo de una elevada sierra viven sus habitantes; gente trabajadora y humilde. Sin más escuela que las oscuras tradiciones de la fé católica, son creyentes sin conciencia de su culto, y esencialmente supersticiosos.

En el hogar reina siempre la más completa armonía, siendo el padre el único que manda y obediendo con respetuosa sumisión.

La madre es considerada como una pitonisa, y ella es la que pronostica las desgracias y anuncia la felicidad.

La superstición reina entre todos. Creen, como unos benditos, en los fantasmas, los aparecidos y las viuditas.

Estas últimas, son almas en pena de mugeres que en vida no guardaron respeto y fidelidad a su marido.

No permiten tres luces en la misma pieza, ni que viva una gallina que cante como gallo, ni que enciendan hogueras despues de la hora de las ánimas.

Creer y aseguran que los muertos tienen en el otro mundo las mismas aficciones y necesidades que los vivos, con la única diferencia que aquellos no necesitan mas que una comida en todo el año.

Esta debe serles ofrecida por sus amigos y parientes.

Es con este objeto que se sirve el gran banquete de los muertos.

El primero de Noviembre, víspera del día de difuntos, elegido para tan piadosa ceremonia, los patios de los ranchos presentan un aspecto animado y pintoresco.

El mejor borrego y el cerdo mejor cebado están atados a los palenques, esperando resignados el sacrificio y los paisanos van y vienen, separando el buen queso, el vino añejo y la sabrosa lechigana.

La chicha, ese oporto del Norte, hecha del mejor maíz y fermentada durante diez semanas, está ya preparada en grandes peruanas (cantaros de barro, con proporciones colosales).

Todos estos bucólicos elementos que están esperando la entrada del sol del día de Difuntos, son para ser conducidos al «Valle del recuerdo» y colocados en orden de batalla sobre verde alfombra que sirve de mesa a los gastrónomos del otro mundo.

Cada paisano tiene sus invitados, y llevan tantos cubiertos cuanto han sido los parientes fallecidos, señalando los sitios correspondientes del invitante, marcando cada plato con el nombre del obsequiado.

Una vez terminada la tarea, se reúnen todos, encaminándose a la capilla del pueblo, donde los espera el ministro de Dios, con una larga plática, alusiva a la fecha que se conmemora.

Allí, en fervorosa oración, permanecen hasta las 12 de la noche.

A esa hora salen en corporación, con la imagen de San Gabriel, y trepan hasta la cumbre de la sierra, para presenciar desde la altura el banquete de los muertos.

Y cosa rara, la mayor parte de los sitios están ocupados en la mortuoria mesa.

La claridad de una hoguera, encendida por excepción en esa noche, alumbraba la indexada silueta de los convidados, que con el hambre de un año, devoran sin miramiento y beben sin medida.

¡Que satisfacción para los inocentes criollos, encontrar al día siguiente vacías las botellas, limpios los platos.

Sus parientes difuntos, aunque atormentados por las llamas del purgatorio, viven sin hambre y sin sed, durante todo un año.

La asistencia de los comensales al banquete, no es un cuento; yo los he visto desde la cumbre de la Sierra, el mismo día de Noviembre, prendidos de una pierna de cordero y yaciendo un purruza de chicha, con la misma facilidad y destreza que el más vivo de los cristianos.

Es que entre los creyentes del histórico valle, hay prójimos que se rien de la superstición y del fanatismo, y se devoran sin remiengues, entre carcajadas de sarcástica ironía, la ración destinada a los muertos.

Suyo affmo. a. s.

José Crespo.

CRONICA.

Los exentos.

«Nadie está obligado a lo imposible. Es así que el gobierno conservador no puede gobernar con las Cortes fusionistas. Luego no está obligado a convocarlas.»

Despojados de las vestiduras retóricas, a esto puede reducirse el silogismo que se supone sometido por el Sr. Canovas en el último consejo de ministros, a las meditaciones de la corona. El razonamiento podría pasar por irreprochable si la necesidad de que los conservadores gobiernen fuere incontrovertible axioma. ¿Es que el Sr. Canovas ha partido de ese postulado como de un supuesto reconocido como axiomático por la prerrogativa? Difícil es explicarse de otra suerte la singularidad de esta lógica. Porque es evidente que, a no contar de antemano con esa seguridad, el Sr. Canovas se habrá expuesto al peligro de ver replicado su razonamiento por este otro no menos concluyente:

«Ningun gobierno debe subsistir sino en tanto que su existencia sea compatible con la observancia de las leyes. Es así que la existencia del gobierno conservador no se compeadece con el cumplimiento del artículo 32 de la Constitución vigente. Luego... saque la consecuencia el señor Canovas.»

En las relaciones usuales de la vida, afirmar que la propia existencia es incompatible con la ley, equivale a condenarse a muerte. ¿Qué otra razón tienen para morir los reos de pena capital? No los mata su delito sino el Código. La voluntad social ha de ser cumplida aunque ese cumplimiento cueste la vida al individuo. La ley inexorable arma el brazo del verdugo. Su respeto vale más que las leyes de la naturaleza que acaso otorgaban larga existencia al reo a quien la sociedad mata de intento y por decirlo así, de artificio.

La política a quien se acusa de no tener entrañas, las tiene, por el contrario, tiernísimas, casi maternales. Es toda ella piedad, gracia, merced, tolerancia, indulgencia. ¿Que la existencia de un gobierno es incompatible con la observancia de la ley? Suspende esa observancia, la aplaza, la deja para mejor ocasión, así sea la ley de que se trata el Código fundamental del Estado. Lejos de imponer a sus ilegales la muerte, aparta de sus cabezas, con solicitud de madre, hasta las contingencias del riesgo. Deja a su arbitrio, conforme a la apreciación de las circunstancias, el cumplir las leyes ó el infringirlas. Hace de su conveniencia la suprema ley. Basta para decretar la exención que el interesado declare que el cumplimiento de la Constitución podría serle difícil, peligroso ó lesivo.

Privilegio singular que deben envidiar a los políticos cuantos no gozan de su fuero! Que no daría el agricultor por poder decir al recaudador de contribuciones: «no sé a que viene V. Ya le dije, al pagar el trimestre pasado, que esto no podía seguir así. No puede V. llamarse a engaño. Me es imposible subsistir bajo la pesadumbre abrumadora de los tributos. Yo no estoy obligado a hacer lo imposible. Digale V. al gobierno que no pago.» O el industrial: «no gano para satisfacer al fisco. Estoy arruinado. He de elegir entre vivir ó pagar y optar por vivir.» O el comerciante: «¿quién puede censurarme por ejercer el contrabando? ¿Podría mantener mi tráfico si pagara religiosamente los enormes derechos fiscales?» O el jugador: «¿porqué me perseguís y encarceláis? ¿Tengo yo otro medio de vida que el bacarrat, el monte y la ruleta? ¿Pretendéis, por ventura, que me deje morir de hambre?»

¿De qué servirían tales protestas? ¿No hay un proverbio latino que afirma que la ley no deja de serlo por ser dura? ¿No hay una autoridad, un gobierno encargado de velar por su cumplimiento, é imponer la oportuna sanción a los recalcitrantes? ¿Podría subsistir el orden social si cada individuo graduara su ejecución a las leyes con la cómoda medida de sus particulares conveniencias? ¿Embargo, multa, prisión para el rebelde! Su conducta supone un doble desacato. Falta juntamente a los respetos de la ley y a la reverencia debida al gobierno. ¿Quien es el para invadir, desobediendo, las atribuciones de infracción é ilegalidad que son patrimonio exclusivo de las autoridades legítimas? Si la ilegalidad fuera lícita a todo el mundo ¿en qué se distinguiría una sociedad mercantil de un partido políti-

co ó un Juan Peranzules del Presidente del Consejo de Ministros?

Estima el vulgo indocto que para nadie deben ser tan sagrados los prestigios de la ley como para los llamados por oficio a imponer y mantener su observancia. Y acaso tenga razón. Pero hay que ponerse en todo. Figúrense el agricultor, el industrial, el comerciante ó el jugador de nuestro cuento, que fueran ellos los llamados a aplicarse a sí propios la ley que los lesiona. ¿Tan grande sería su rectitud que no hallara la sutileza una interpretación favorable a su interés?

Y cuando así fuere, libres de toda coacción y no teniendo otro juez ni tribunal ante quien responder que el tantas veces indulgente de la conciencia propia que sentirían la tentación irresistible de echar por la calle de enmedio, archivar la ley con muchísimo respeto y hacer su gusto? Tal es precisamente la situación de los gobiernos Ellos son jueces en causa propia. Por imisión de la justicia suelen nombrar un tribunal parlamentario compuesto de sus lacayos. Y no teniendo que responder sino delante de Dios y eso en la otra vida, no es maravilla que se permitan en la presente más infracciones que las perpetradas por el burlador de Sevilla después que hubo llamado inútilmente a las puertas del cielo.

Es humano pero arriesgado. Se ha definido con profunda verdad a la tiranía la exención de la ley. Porque, con efecto ¿qué otra cosa es el tirano sino aquel que no está sujeto a obligación? Haya en el orden del Estado una sola excepción, cumplan la ley todos los ciudadanos menos uno y el despotismo estará declarado en principio. No tardará en regir de hecho. Si la voluntad social no puede someter al rebelde ¿qué sucederá? Que su ejemplo será contagioso. Todos se preguntarán a qué título hay uno que se exime de la ley que a los otros obliga. Todos querrán participar del privilegio. En vez de la igualdad ante la ley se proclamará de esta suerte la igualdad ante el desorden. No radica en esto el secreto de esa misteriosa afinidad que liga estrechamente el despotismo con la anarquía? Por eso los pueblos donde los gobiernos infringen impunemente las leyes, oscilan sin tregua entre la revolución y la reacción, entre el desorden y la dictadura, entre la tiranía de todos y la tiranía de algunos, incapaces de hallar en el respeto del derecho el centro de gravedad moral de las humanas sociedades.

Alfredo Calderón.

Política Europea.

SUMARIO.—La linfa de Koch.—Visitas de la comisión Palentina.—Los periódicos de oposición.—La escuela del Sr. Nido.—El extranjero.—Doctores en Berlín y descubrimientos asombrosos.—Paris.—El alto clero.—La sublime Puerta.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: No crean los lectores de ese diario, que el célebre doctor es linfático y que anda entreteniéndose en repartir la linfa de su propio individuo por el mundo entero; nada de eso; aunque los periódicos titulen los artículos que le dedican, como título yo esta primera parte de mi carta, no se refieren a la suya propia, sino a la que ha inventado para curar la tisis con mas facilidad que los constipados.

Por cierto que los Doctores San Martín y Espina, están ya en Madrid de vuelta de su peregrinación en busca de linfa y que en San Carlos, en la Academia de Medicina, en el Hospital Provincial y hasta en el Ateneo, no se piensa en otra cosa, ni se discute sobre otro motivo.

Ya no habrá mas «Damas de las Camelias»; las mugeres pueden ser impunemente románticas y anémicas; en cuanto la cosa se ponga fea, venga un tubo de linfa y como si tal cosa.

En el Congreso se ha reunido la ponencia nombrada por la Junta Central del Censo, para redactar la contestación que ha de darse al Gobierno, por negarse a convocar las actuales Cortes.

La prensa, no se ocupa de otra cosa.

¿Qué harán ahora? ¿Qué sucederá despues? Las preguntas de la Junta. Las respuestas del Gobierno; títulos así encabezan el artículo de casi todos los diarios de la Corte.

¿Qué ocasión si el Sr. Nido hubiera llegado a fundar escuela!

Ahora, me recoja en mí mismo, escribia cincuenta cuartillas, plagadas de suposiciones, de rumores, de preguntas, de admiraciones y de tal cual grito, que el calor de la improvisación arranca al alma, y cuando ya estuvieran V. V. todos a punto de dormirse, acabaría diciendo.

¿Qué sucederá despues? Eso nadie lo sabe, con lo que me parece que demostraría a propios y extraños mis indiscutibles dotes de artíficista político serio y concienzudo.

Y así debían de ser todos: esto de que el epigrama y el chiste y la zumba constante y la sátira que arranca las tiras del pellejo, tengan mas fuerzas que los razonamientos lógicos y profundos es una verdadera desgracia.

Por que vamos a cuentas: que un tonto por capricho de la suerte se encumbra y llega a personaje y resulta mas visible que antes, apesar de su encumbamiento, pues en lugar de tomarse el pelo que siempre resulta chocarrero y de mal gusto se le debe demostrar que por efecto de tal y tal y tal cosa (aquí hasta se puede hacer un parrafo frenopático que quite el sentido) debe retirarse con sus honores a su casa.

Pero veo que me he distraído y no quiero exponerme a que V. V. me llamen al orden y me recuerden que mi deseo se limita a decirles lo que pasa por el mundo.

Aun está en Madrid la comisión Palentina que vino a gestionar el indulto del desgraciado francés Mr. Redon, indignamente denunciado por un abogado que no ha sabido cumplir con el primer deber de sus deberes: la comisión visitó al Embajador francés, al Ministro de Estado y últimamente al Sr. Castelar, quedando satisfechísima del recibimiento que todos la han dispensado y del interés que todos tienen en este asunto.

En el extranjero decididamente les da por la ciencia; ahora resulta que Koch es un niño de teta ó a lo mas, un estudiante de primer año de medicina; la Revista médica de Berlín publica un artículo de los Doctores Behring y Kitarrato que han descubierta el remedio contra la difteria y los tetanos; la verdad es que aunque las gracias alemanas no sean de primer orden, los médicos son extras.

En París en cambio, en lugar de preocuparse como se vive, toda la atención se fija en como se mata; el pedido de papeletas para asistir al juicio oral del tristemente célebre Eyraud, ha puesto en un conflicto a los encargados de repartirlas porque en la actualidad hay mas de 15.000 personas influyentes que quieren presenciarlo.

En Niza, ha muerto Mr. Gambetta, pariente del célebre hombre público que fué miembro del Gobierno de defensa Nacional.

En Europa entera preocupa las cosas del clero: en Roma los periódicos publican una carta de su Santidad León XIII al Episcopado referente a la cuestión anti-esclavista, recordando la misión en este punto de la Iglesia y dando las gracias a todos los soberanos del mundo que han tomado parte en la evangelización de Africa.

Los obispos de Irlanda, celebraron una reunión para ocuparse de la cuestión relativa a la jefatura de Parnell y la contestación del Papa a la consulta del clero francés respecto a la actitud del Cardenal Lavignerie, llama en la vecina república la atención.

Y para acabar con otra noticia religiosa aunque no sea católica, diré que la sublime puerta ha resuelto expulsar del territorio a los extranjeros conocidos como promovedores de las continuas manifestaciones religiosas.

Es de suponer que los embajadores extranjeros allí residentes no se conformen facilmente con esta determinación.

Queda de V. su affmo. s. s. q. b. s. m.,
Garci-Fernandez.
Madrid, 6 Diciembre 1890.

De aqui y de alli.

Drama.

Se ha representado en Málaga con éxito extraordinario el notable drama del Sr. Fernandez Bremon La estrella roja. La compañía del Sr. Vico ha tenido en la interpretación de esta obra muchos y muy justos aplausos.

Apuesta singular.

A bordo del falucho de pesca Gabriel Barreras, de la matrícula de Vigo, apostaron dos tripulantes a ver quien resistía más el frio, y se desnudaron para trabajar al influjo de una temperatura de 6° bajo 0. El patron trató en vano de que se vistieran aquellos Adanes, y no lo pudo conseguir, hasta que al cabo de una hora lo verificaron, cuando ya la epidermis de los marineros habia tomado color de cobre. La apuesta, por fortuna, no tuvo ninguna consecuencia grave.

Una novela de Zola.

En el número del domingo comienza El Gil Blas de París, la nueva novela de Emilio Zola, titulada «L'Argent». Es un estudio realista, muy dramático, del mundo de la Bolsa, en el cual, usando de los derechos del historiador, pinta a muchos personajes que todo París conoce. Para el insignie escritor francés, el dinero es una fuerza ciega capaz del bien y del mal. Zola desenvuelve su idea de una manera sorprendente, con ayuda de un gran drama central al que acompañan y completan varios dramas individuales.

Accidente marítimo.

Al salir noches pasadas de Bilbao el vapor inglés Skive remolcado y con cargamento de mineral, dió una guiñada y embarrancó en la boca del puerto. Intentóse la salvación del cargamento, y en vista de la inutilidad de los esfuerzos hechos, las autoridades marítimas atendieron a salvar a la tripulación. A las doce de la noche la situación de los tripulantes era muy crítica y se lanzó en su auxilio un bote salvavidas que, luchando contra la corriente, no podía atracar al buque naufragado. Entonces se lanzó desde Portugalete un cohete con cuerda que llegó al vapor al mismo tiempo que lograba acercarse el bote, recogiendo éste 15 marineros ingleses que llevó a tierra, donde fueron debidamente atendidos por las autoridades, que han sido felicitadas por el éxito logrado en el salvamento de la tripulación. En cuanto al buque, créese inevitable su pérdida total.

Marcos Zapata.

El aplaudido autor dramático Marcos Zapata, estudiaba leyes en la Universidad de Zaragoza. Tantos eran los escándalos que daban constantemente en clase los estudiantes que después de tomar severas medidas el Rector, formando consejo de disciplina a algunos alumnos, el catedrático no pudo sufrir más tiempo las algaradas de los estudiantes y pidió su traslado. El catedrático auxiliar, hombre de carácter bastante fuerte, se hizo cargo de la clase y el primer día dirigió a los jóvenes estudiantes una sentida arenga sobre el orden y compostura que debían aquellos guardar ante sus profesores. Pasó después lista y al nombrar a Marcos Zapata se equivocó y dijo: —Señor Marcos Zapata. —La hembra, señor,—contestó Marcos. —Bien, Zapata. —De cuerpo presente. Como las dos contestaciones causaron risas generales, el catedrático con tono descompuesto se dirigió a Zapata diciéndole:

—De mi no se rie usted ni su padre!
—Soy huérfano!—contestó Zapata.

Gounod.

Acaba de estar gravemente enfermo, y ha entrado ya en el periodo de la convalecencia. Su ocupación favorita es ahora hacer solitarias con un juego de dominós. El autor de Faust no se ocupa de música desde hace meses, y está vejetando en el castillo de la familia de Beaumont, cerca de Mont-Éveque.

Militares Diputados.

«El Diritto» de Roma publica la lista de los 31 individuos del Ejército y la Marina que tienen asiento en la Cámara italiana, en la cual figuran cinco tenientes generales, un general de brigada, tres contralmirantes, un vicealmirante, un inspector de ingenieros navales, el ministro de Marina, dos coroneles, siete tenientes coroneles, tres mayores, un capitán y un abogado fiscal militar.

Saint-Saens.

Después de pasar algún tiempo en España Saint-Saens se propone ir a la isla de Ceylan, que como es sabido tiene el clima más benigno y la vegetación más hermosa de la tierra: allí escribirá una ópera en 2 actos, titulada Eivradus, cuyo libreto está tomado del poema de Victor Hugo.

Un libro del conde de París.

El conde de París publicará una relación de su viaje a América con el título de América veinticinco años despues de la guerra.

En familia.

El vecino de Elche, Juan Vila, se presentó anteayer en la casa de su padre político, Pedro Baeza Vicente, y sin mediar cuestión alguna le hizo un disparo de pistola, del que el agredido resultó ileso. El agresor salió huyendo, y cuando ya se encontraba en la calle, recibió un tiro que le produjo dos heridas graves en el cuello. Se cree que el autor de este segundo disparo fué Francisco Baeza, hermano político del lesionado.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 7.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Lo de Palencia.

Los médicos forenses de Palencia han emitido informe sobre la enfermedad de Mr. Redón. Padece un tumor al hígado y necesita sufrir una operación delicada y peligrosa, no respondiendo de su vida si se pusiese en camino inmediatamente.

Respecto a los propósitos del gobierno francés se dice que una vez hecho cargo de Mr. Redón, se le instalará en la enfermería de Bayona mientras se tramita el expediente ya de indulto ya, de revisión de la causa.

Desanimación.

Contra lo que se esperaba, en las elecciones verificadas hoy hubo grande desanimación, calculándose por los datos conocidos, que habrán ejercitado su derecho la mitad de los electores.

Los elementos liberales creen que lo ocurrido hoy en modo alguno prejuzga el éxito del sufragio, que creen que se manifestará vigoroso en las elecciones generales de diputados a Cortes.

En provincias.

Los actos recibidos de provincias hasta última hora de la tarde acusan tranquilidad completa y respecto al triunfo de los varios candidatos que se lo disputan adelantan impresiones favorables a los ministeriales.

Banquete.

En el domicilio del Sr. Cánovas del Castillo se verificó el banquete con que obsequió al Sr. Martens Ferrao, y al que asistió tambien el ministro de Portugal en Madrid Sr. Casal Ribeiro.

El almuerzo fué espléndido y en él no se ha dado nota política alguna, pues el acto fué puramente diplomático.

Lance.

Entre el diputado por Madrid Sr. Martinez Luna y un comisario de policía, hubo hoy un encuentro personal por motivos electorales.

En los centros oficiales no se han dado detalles sobre este asunto.

Las elecciones.

A última hora de la tarde no hay datos completos ni aun aproximados de las elecciones de hoy.

Por los conocidos se deduce que el triunfo está repartido entre los fusonistas y los conservadores.

D. Evaristo Arnús.

El conocido y popular banquero de Barcelona D. Evaristo Arnús falleció recientemente, era un hombre de negocios a la moderna, simpático, emprendedor, activo y espléndido.

Cuando realizaba ganancias no la amontonaba, sino que las ponía en circulación, dispensando protección a los artistas y proporcionando trabajo a los obreros.

Era liberal entusiasta y decidido, y se contaba entre los amigos políticos y particulares mas entusiastas del Sr. Sagasta.

Siempre que el jefe del partido liberal iba a Barcelona se alojaba en casa del espléndido banquero, que le agasajaba.

En el reciente viaje se afanó por contribuir al recibimiento que en la capital de Cataluña se dispuso al Sr. Sagasta, y entonces pudieron notarse los sintomas de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

A pesar de su entusiasmo, no podía muchos días bajar a presidir la mesa en que se sentaba su ilustre huésped, y tuvo que renunciar, por cansancio, a muchas expediciones.

Cuando el Sr. Sagasta salió de Barcelona, el señor Arnús quedaba en la cama.

Desde entonces ha ido empeorando y su muerte debe de haber causado gran duelo en Barcelona, donde era muy querido.

Era senador del reino, tenia una fabrica de cristales en Badalona y se dedicaba con afán a los negocios. Todos los años iba a Madrid, donde gozaba de muchas simpatias entre las señoras

de la aristocracia, a las que hacia muchos obsequios.

En Vichy, donde pasaba todos los veranos una temporada, era popularísimo, y su casita de París era un punto agradable de reunión para los españoles durante el otoño.

Arnús no era todavía muy viejo, pero hacia una vida muy activa y muy de joven, y esto, sin duda, ha contribuido a su inesperada y sensible muerte.

¡Descanse en paz!

Los exámenes de Enero.

Participamos ayer que el Ministro de Fomento habia acordado al fin resolver la instancia que le habian elevado los alumnos de enseñanza libre en suplica de que concediese exámenes en Enero y lo ha hecho de la manera satisfactoria que expresa la siguiente real orden, dictada y publicada en la Gaceta:

«En vista de las instancias que varios alumnos de enseñanza libre han elevado a este ministerio en solicitud de que se mantenga la convocatoria a exámenes para el mes de Enero, que establecian las disposiciones legales anteriores al real decreto de 22 de Noviembre de 1890:

Considerando que si bien por el art. 2.º de dicho real decreto se suprimió la expresa convocatoria, dejando subsistentes solo las de Junio y Setiembre, por disposición transitoria del mismo se aplazó por el curso de 1890 a 91 el cumplimiento del mencionado art. 2.º;

Y considerando que si hubo razones atendibles para dicho aplazamiento en el curso académico anterior, las hay de mayor importancia en el actual, por las dificultades que para exámenes y matriculas ha creado el estado sanitario de algunas provincias:

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido prorrogar por este curso académico el aplazamiento concedido para el anterior por la mencionada disposición transitoria del referido real decreto 22 de Noviembre del año último.»

GACETA.

DÍA 7.

Ultramar.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando nulo el enterramiento en el cementerio civil de Rivadavia (Orense) del cadáver del párvulo católico Abraham Gomez Perez, y ordenando la traslación de sus restos al cementerio católico.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en el mes de Octubre último en la custodia de la riqueza forestal.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Jover, constituyéronse en sesión familiar los Sres. Espinosa é Iribarne, únicos concejales que acudieron anteayer a cumplir con su deber a la casa del pueblo.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una instancia suscrita por D. Mariano Avino solicitando licencia para edificar una casa en la calle del Minero, frente a la rambla.

En dicha solicitud pide tambien autorización para arrancar unos arboles que hallándose fuera de línea y dentro de su propiedad estorban para la edificación.

El Sr. Espinosa manifestó que debia excitarse a los propietarios para que plantasen nuevos arboles en vez de autorizarlos para su destrucción.

El Sr. Jover hizo constar que en el caso presente se trataba de un árbol situado dentro de una propiedad particular y fuera de línea.

Se acordó que pasase el escrito del Sr. Avino a informe de la Comisión de Ornato.

Dada cuenta del expediente de subasta de las obras realizadas en el Cementerio civil, para construcción de una serie de 88 sepulturas, adjudicadas al mejor postor D. Manuel Torres, en 3.000 pesetas, es aprobado.

Igualmente son aprobadas dos facturas de don Basilio Carmona, importantes 15 y 10 pesetas respectivamente, por dos sellos para el matadero y una llave para la caja, y otra factura de 152 reales visada por el Arquitecto, é importe de unas esteras para las oficinas del mismo.

Se concede autorización a D. Juan Antonio Guerrero para edificar una casa en la calle de la Palma.

Leido un oficio de la Audiencia de esta capital en la que pregunta si el Ayuntamiento otorga su perdon a D. Juan Ronco condenado en virtud de causa seguida por denuncia del Ayuntamiento, el Sr. Iribarne hace constar que la conducta del Sr. Ronco siempre fué buena, habiendo gozado de crédito en esta plaza y constando a todos su laboriosidad y constancia en el trabajo y en el comercio a que hace tiempo viene dedicado, sin que jamás se hubiesen producido quejas en contra suya.

El Ayuntamiento acordó informar favorablemente y adherirse a la solicitud de indulto promovida en favor de expresado comerciante.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Las elecciones.—Aun faltaban ayer los datos de Alcega, Bayarcal, Fondon, Laujar y Paterna, y por lo tanto, no se sabia a quien correspondía el cuarto lugar en las últimas elecciones, si a D. Justo Tovar ó a D. Pedro Manuel Yanguas.

Como sería interminable publicar una estadística de los votos obtenidos por cada candidato, nos abstenemos por hoy de publicar tales datos que obran en nuestro poder.

D. E. P.—Victima de rápida enfermedad, ha

fallecido en esta capital el que fué amigo nuestro en vida, D. Manuel Garcia Carmona.

Enviamos a la familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Ayer tarde a las 5 se verificó la conducción del cadáver, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Política contumaz.—Ya dimos ayer cuenta del resultado de las elecciones provinciales que verdaderamente deliera servir de ejemplo al país tan amante de leyes democráticas, que una vez puestas en vigor, maldito si se acuerdan de ella los que con más entusiasmo lo solicitaban. ¿Que ha ocurrido en la capital?

Los Colegios durante la elección han estado desiertos, sin que se haya acercado a emitir su sufragio ni uno solo de los electores.

En cambio los pueblos han dado el ejemplo, entablándose en ellos la lucha más ó menos legal, pero que lógicamente era de esperar.

Verdad es que en ellos las pasiones políticas van intimamente enlazadas con los asuntos administrativos, en razón a que el poder, no teniendo los relieves de potapa é influencia social que lo distinguen en las capitales, ofrece en cambio otros atractivos mas groseros. Así se vé que la lucha por el ejercicio de la autoridad, es en los pueblos más enconada y sangrienta, los apetitos mas desenfundados y la injuria, el ataque personal y aún la agresión a mano armada, los medios ordinarios de combate.

Algo de esto ha ocurrido, si nuestros informes no están equivocados, en Instinción y otros pueblecitos del valle.

En cambio, en Berja, Dalías y Adra la lucha no ha revestido esos caracteres y se ha realizado con el orden natural, aunque el resultado no haya sido el que se esperaba.

En Huércal-Overa han presentado las elecciones el mismo aspecto que en la capital.

Verdaderamente el primer ensayo del sufragio ha resultado de pantomina ó cosa así.

Exposición.—Los industriales y fabricantes que quieren concurrir a la exposición permanente de productos españoles, organizada en Rio Janeiro por el Banco de la Unión Ibero Americana, antes del día 1.º de Enero deberán haberse dirigido aquellos a la dirección de dicho Banco.

Y ahora que de Exposiciones hablamos, nos parece muy conveniente manifestar, que se están realizando los trabajos preparatorios, a fin de anunciar y convocar para el año próximo a la exposición regional de Almería, pues estamos seguros que el Sr. Jover prestará su apoyo incondicional al proyecto y gestionará cuanto pueda en pró de la idea.

Al efecto se solicitarán del Ministro de Fomento recursos que ya prometió el año anterior y con los que es seguro podrá realizarse con la solemnidad debida ese importante Certamen regional.

Agradecemos la atención.—Nuestro amigo el Sr. Leon nos ha dirigido la siguiente carta que agradecemos mucho.

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mio y de toda mi consideración: a V. y a todos los buenos y cariñosos amigos que, con motivo de la inmensa desgracia que nos aflige, nos han demostrado tomar parte en nuestro sentimiento, envío la expresión más sincera de mi gratitud, y quedo su muy atento affmo. amigo S. S. Q. B. S. M.— José María León.»

A Jacoba de la Vega y Ayas.

(EN HUERCAL-OVERA) SONETO LXIV.

Perdóname, beldad, que en versos flojos celebre tu hermosura a troche y moche, y que admirando; ¡oh flor! tu lindo broche caiga rendido ante tus pies de hinojos.

En las hermosas cuencas de tus ojos puso luces el sol, sombras la noche y haciendo de sus gracias un derroche las flores te prestaron sus sonrojos.

Muy cerca de ese río que murmura con envidia de tí murmuradora tienes mansión, aunque dichosa, oscura.

Para ese pueblo en venturosa hora, cuenca el torrente halló de tu hermosura en la cuenca feraz del Almanzora.

Don Abdón (desde Madrid).

Urnas.—Se han recibido en el Ayuntamiento las veinte urnas de cristal que se pidieron conforme a lo prevenido en la ley del sufragio.

Los campos.—Las últimas lluvias han llevado la tranquilidad al ánimo de los labradores que creían ya perdida la cosecha de este año.

Vuelven los sembrados a recobrar frescura, verdor y lozanía y si las lluvias persisten, no es difícil asegurar que las operaciones agrícolas se podrán hacer con todas las condiciones favorables.

En muchos pueblos de la provincia reina gran contento en los vecindarios, que sin otro medio de vida que los frutos que recogieran, consentidos en la pérdida de éstos, ven hoy que sus augurios llevan camino de no realizarse afortunadamente.

«Mas vale así»

Tratamiento Inglés Alarcon de Marbellax; cura toda clase de padecimientos reumáticos; los Doctores Guardinó y Urban tienen establecida consulta de 11 de la mañana a 5 de la tarde en el Hotel Torlosa de esta capital.

A los paralaros.—Interesa conocer a los paralaros y exportadores de uva de nuestra provincia las últimas noticias que recibimos, acerca de la reforma del bill Mac Kinley que tanto gravó la introducción en el mercado de Nueva York de nuestras uvas.

El dictamen que el Gobierno americano ha sometido al Congreso, señala los inconvenientes que podría acarrear el excesivo sobrante de los presupuestos, y reconoce que podría ser necesario modificar la ley Mac Kinley, si bien juzga conveniente para llegar a este extremo un ensayo previo y leal de la misma; recomienda la adopción de la ley sobre la plata y expresa la opinión de que debe imponerse como obligatorio el sistema métrico en el servicio de Aduanas a contar de 1895.

Anuncia también un proyecto encaminado a impedir la inmigración de gentes indígenas...

El dictamen del Congreso de los Estados Unidos reconoce la posibilidad de modificar el bill Mac Kinley...

¡Ojo!—Han comenzado a circular billetes de Banco falsos, con el busto de Mendizabal...

Multas.—Hé aquí las multas impuestas ayer mañana por el Presidente de la Comisión de mercados...

A Francisco Andujar, 140 ptas., y a Antonio Rodriguez, 160 ptas.

Además fueron decomisadas por los mismos, seis hogazas a Dolores Sanchez y una a Josefa Barcelo.

Preceptos higiénicos.—Más regularidad en los padecimientos, más intensidad en los de pecho, exasperación en los males crónicos...

Lo mejor del mundo.

Una muchacha muy lista que concurre a los ensayos decía ayer a una corista: «Si anhela una conquista bebe cerveza «Dos Gallos».

Receta.—Para impedir la oxidación del hierro.—Según nuestro colega italiano El Progreso, puede impedirse la oxidación de los objetos de hierro...

Casos y cosas.

Un cochero celebra con su familia el día de su santo. Durante la comida su mujer observa que está pensativo. «¿Qué te pasa?» le pregunta...

Ruperta suplica a su señora que le escriba una carta para su novio. Ahora mismo—le dice bondadosamente su ama—¿qué quieres que le ponga?

Pensamientos: «En este mundo hay más embusteros de obra que de palabras.

«Muchas mujeres prefieren que se dude de su virtud a que se dude de su hermosura.»

«La coqueta es como los vinos muy caros: todo el mundo los encuentra buenos; pero nadie los bebe a pasto.»

Lease el entusiasta y elocuente elogio que en nombre de la humanidad infantil se hace de la Emulsión Scott.

Dedicado a la especialidad de enfermedades de la mujer y niños con la particularidad de estar encargado hace cinco años de la asistencia en las Salas de Lactancia y el destete en el Hospital de niños de San Cayetano...

Ungüento y pildoras Holloway.—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway...

DEBER.

Si digo que es superior El real jabón del CONGO Ni rey quito ni rey pongo Pero ayudo a mi señor. Jabonería Victor Vaissier—Paris.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 11, Jueves. San Dámaso, papa y cf., Stos. Antiquio, Victorico, Fusciano y Genciano, mrs. y S. Daniel Estilista. Liturgia: La Misa y el Oficio divino de S. Dámaso...

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 8. A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 9. ENTRADOS. Laud español «Viejo San Sebastian», de Aguilas, con paja.

LA SEÑORA DOÑA DOLORES PRADAL RODRIGUEZ ha fallecido en Alhama el día 6 del actual. (R. I. P.) Su esposo D. José Belver, hijos, nietos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus numerosos amigos la encomiendan a Dios...

Koch. Aviso a los médicos y a los enfermos de tuberculosis pulmonar, cáncer, lupus, etc. Nuestro redactor D. Enrique Lopez Morales, competentemente autorizado por el representante en España para la venta de las inyecciones del Dr. Koch...

Al comercio. Cosario de Granada a Almería. Parada en Granada, posada de la Sierpe, y en Almería, calle del Engendro, núm. 1, frente al despacho del verde.

Telegramas.

EXTRANJERO. Londres S. El lord corregidor ha presidido un original de criminales rescatados por la Misión cristiana de Saint Giles, en la capilla de la misión, siendo de 600 el número de comensales. Dublin S. Ignórase todavía si darán resultado las gestiones del comité formado para negociar con Mr. Gladstone acerca de las atribuciones del parlamento Irlandés. Viena S. En la apertura de la cámara, el ministro de Hacienda ha leído los presupuestos con un superávit de 2 1/4 millones, noticia que recibió la cámara con nutridos aplausos. Leipzig S. Se ha sobrellevo libremente el proceso formado por delito de alta traición al ingeniero de Metz, Mr. Grukel. Londres S. El consejo de ministros ha acordado disminuir en 5.000 hombres ó sea la cuarta parte, la guarnición de Irlanda, acuerdo que es muy comentado. La compañía inglesa del Níger pide fuerzas para defender la embocadura del río; pero el gobierno se muestra poco propicio a dicha pretensión.

Nueva York S. Dentro de breves días llegará a Madrid el nuevo ministro americano, acreditado en la corte de España, monsieur Grubs.

INTERIOR. Madrid 9, 3 t. En el círculo reformista de la Carrera de San Jerónimo ha reunido hoy Romero Robledo a sus amigos pronunciando un largo discurso, dirigiéndole ataques agresivos al ministro de la Gobernación Sr. Silvela, manifestando que este era la causa de la derrota de la elección. Censuró igualmente al Gobierno, a Sagasta y a la Junta del Censo. Anadió que era preciso recabar independencia para luchar solo por defender monarquía. Terminó su discurso excitando a sus amigos para que se apresten a la lucha. P. Madrid 9, 5 t. Ha sido concedida la libertad del extranjero Redon que habia sido delatado por el Teniente Fiscal de Palencia. -P. Madrid 9, 8 n. Ha fallecido la esposa del Alcalde de Madrid. La comisión palentina dirigió una carta de gracias al embajador de Francia. El Consejo se ha reunido. Gran expectación a consecuencia de los rumores que corrian de que se plantearía la crisis.

Bolsa. 4 por 100 interior, 35-55. 4 por 100 exterior, 33-15. 4 por 100 amortizable, 88-00. Cambios. Londres 90 días fecha, 25-52. Paris ocho días vista, 1-95 -P. Madrid 9, 9 n. Las tropas españolas completan la victoria en Ponape. Hay de pérdidas 25 soldados y un oficial muerto, y además cuatro oficiales y pasan de 43 los soldados heridos. -P. Madrid 9, 10 n. El Consejo de ministros se ocupó del resultado de las elecciones de diputados provinciales. Se aprobó el expediente del ministerio de Fomento relativo a la construcción de ferro-carriles y la conversión de anualidades y subvenciones a los mismos. Se acordó un empréstito para el Banco Iberico. Acordáronse también tres indultos de reos de muerte de Córdoba. Se ocuparon de los sucesos de Ponape, acordando varias recompensas para las tropas. El Sr. Elduayen estuvo a dar cuenta del resultado de la ponencia. Habrá tres dictámenes. -P.

Dentista. D. J. Marchado Gimenez. PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína. Consultas y operaciones de 9 a 2. Real 4, y Marquesa 3, principal.

Pianos a plazos. La fábrica de pianos de los acreditados señores Bernareggi Estela y C. de Barcelona, anuncian sus ventas a pagar en 12 y 24 mensualidades, cuyos pormenores podrá facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos. PIANOS DE ALQUILER. Reyes Católicos número 18.

Los dolores de cabeza, cualquiera que sea su causa: las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de muelas tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento de las facultades intelectuales ó emociones más ó menos vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las Pildoras antineurálgicas de Lombardi y Urrutia, que se venden en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Carnecería, 9, Linares (Jaen).

Se alquilan los altos ó piso principal calle de la Reina núm. 23 ó toda ella en altos y bajos caso de convenir al tomador.

Teléfonos y timbres eléctricos. Se hacen instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos para el uso interior de los edificios. Material excelente, que procede de una de las fábricas de aparatos más importantes de Alemania, precios económicos; servicio esmerado. Para más detalles y presupuestos dirigirse a don Enrique Lopez Morales.

Se recomienda a los armadores, propietarios y carpinteros el CARBO LINEUM CRAUSE para la conservación de las maderas. Precios económicos. Duelas doble extra. Para informes, Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Doctor Rubira. Consulta diaria, menos los días festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1. durante las horas de 11 de la mañana a 2 de la tarde y concurre a domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

Muebles de Regilla. En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

Academia Mercantil. Glorieta de San Pedro, 5. Preparación completa para Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos. Lecciones particulares de inglés, francés, contabilidad y teneduría de libros, a precios convencionales. Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.-Marquesa.-2

«Anís Alcocer» de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor, especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia. Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Finana, D. Bernardino Alcocer, y se vende a 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza. Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18. También elabora el reputado químico Sr. Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival. Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», a 1-50 peseta botella de 3/4 de litro.

Gran piano. Se vende uno magnífico, completamente nuevo, pues no ha sido usado. Precio económico. Calle Real núm. 24, principal derecha.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN. EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.

Alambre galvanizado. Ya se ha recibido la partida de alambre galvanizado que los Sres. D. Andrés Rodríguez Ramon y D. Miguel Rodríguez Ferrer esperaban procedente de Bélgica, y se suplica a los compradores que activen sus pedidos, pues la fuerte alza que ha experimentado este artículo ha motivado el que se suspenda otra remesa que dichos señores deseaban recibir para fin del corriente año. 18-30

Turrone. Ha llegado a esta capital Josefa Verdú, conocida por el «Aman», y trae como siempre turrón de primera y segunda de Gijona, de aviellana, de fruta, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises; todo a precios arreglados. Para en la calle de Mariana, núm. 12, esquina a la entrada de la plaza de la Constitución. 6-14

GRAN H. DE ROMA DE D. JOSÉ CAÑETE MARTINEZ, dirigido por D. TORCUATO SANCHEZ URENDEZ. ALMERIA. BOULEVARD DEL PRINCIPE, 59. (frente al Correo.) Ventajas de este gran Hospedaje: Cocina confortable, habitaciones inmejorables, sitio céntrico, habitación de baño y equidad en todos los precios.

Pianista. El conocido artista Sr. Montero, se ofrece para dar lecciones a domicilio de solfeo y piano, así como afinador y para toda clase de composturas en pianos y órganos. Darán razón en el Café Mendez Nuñez y en su domicilio, paseo de San Luis núm. 3. 13-30

Se alquila una casa, de buenas condiciones, con agua nueva, en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

ESPECTACULO. TEATRO NOVEDADES.—Gran función para hoy. 1.ª A las 7. El chaleco blanco. 2.ª A las 8. De la noche a la mañana. 3.ª A las 9. Segundo acto De la noche a la mañana. 4.ª A las 10. Los alojados. Entrada general 20 céntimos. ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

TRATAMIENTO INGLÉS ALARCON DE MARBELLA'S.

11.957 REUMATICOS GOTOSOS ARTICULARES y de todas clases de colores de reuma curados RADICALMENTE en España en 43 meses, con este espe-

cial tratamiento. analizado por los químicos de la Universidad de Santiago y del Hospital general de Madrid, Sres. Casares y Lopez Duenas, y aprobado por la academia internacional de Ciencias Médicas, á base

de achicoria silvestre indiana, depurativo, fundente energético, eliminador de los humores y principios uricos de la sangre. Hace desaparecer los dolores é inchazon en dos dias ¡¡Resultados á las cinco horas!! De ven-

ta en todas las farmacias del mundo á 10 pesetas. Cartas y pedidos, al depositario, general, MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Madrid. Representantes en esta Capital Fonda de Tortosa.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

RUBINAT Fuente amarga propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frests), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA Administración Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Drogueria de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano



Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

AGUA DE AZAHAR



En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

Gran Centro

de suscripciones á toda clase de obras y modas. Agente exclusivo en esta capital á La Última Moda. Se compran y venden libros. 16, Real 16.—Funeraria.

MADRID BARCELONA, PARIS. SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALONSO, NUM. 8. Almería.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ; INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. 32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos é coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exijir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).



(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

INSTITUTO SUIZO DE VACUNA

GINEBRA (LANGY.)

Bajo la INSPECCION OFICIAL DE UNA COMISION de médicos de los diferentes cantones, y bajo la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

MEDALLA DE ORO, AMBERES 1885.

Medalla de 1.ª clase, de oro.—Academia nacional.—Paris 1885.

EXPEDICION DE VACUNA ANIMAL (COW-POX).

El Instituto está provisto de vacuna fresca todo el año, importante en caso de epidemia.

El objeto del Instituto suizo de vacuna es procurar á las administraciones, á los médicos, toda persona que la pida al Director del establecimiento ó á los representantes del Instituto en los diferentes países, vacuna animal (Cow-Pox) de procedencia garantizada. En efecto, los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, y la vacuna se envia solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

El Instituto suizo de vacuna, subvencionado por la mayor parte de los cantones suizos, suministra de oficio á estos cantones la vacuna necesaria para las vacunaciones públicas y gratuitas. Además, envian con éxito vacuna suiza á todos los países del mundo segun lo atestiguan certificados de Bassotland, Egipto, Rumania, Portugal, etc.

El Instituto suizo de vacuna prepara, previo pedido, vacuna en polvo y en pequeñas espátulas de marfil, pero la experiencia ha demostrado que la mejor preparacion es la pomada ó pulpa de vacuna que dá resultados completamente seguros.

La estadística de 1885 presenta, pulpa los siguientes resultados positivos.

99 0/0 en las vacunaciones: 66 0/0 en las revacunaciones.

Depósito en Almería, botica de Santo Domingo, donde se recibe reciente todos los meses

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, tórax, quebraaduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas, The Winter's American Sanitric Kelt Porous Plaster, Wholesale, New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta enarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Luis Vita Heras.

16, Real de Granada, 16.

Almería.

En este acreditado establecimiento se ha recibido para la presente temporada, un variado y completo surtido en estufas para salones, gabinetes, corredores etc.; calentadores de cama, y elegantes copas de braseros desde 3 á 75 pesetas una.

Tambien hay alambiques de cobre de las mejores clases, desde una á cincuenta arrobas de cabida.

Se fabrican de encargo, y hay existencia, depósitos para aceite, de todos tamaños á razón de tres reales por arroba, siempre que estos sean de 25 arrobas en adelante.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son mitones y guantes de lana y cachemir para Señoras; agremines y piel para abrigos, fioco de bellota negro mati, tambien para abrigos y chaquetitas de Señoras, cintas grabados y terciopelos, todos anchos; variedad en botones novedad, pelo de cabra y lanas, céfiro en todos colores, como tambien infinidad de artículos que no es posible detallar.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.ª 15 de 2.ª y 12 de 3.ª, queso de bola con vegiga, sal chichón legítimo de Vich, aceitunas sevilanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafes y té superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10 000 000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Pesetas	13.969.570.97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.		8.535.962.79
Siniestros pagados durante dicho año.		318.660
Riesgos en curso.		31.249.051.37
Reservas y primas del año.		3.082.584.09
La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de ptas. 60.147.048.80.		
Delegado en esta provincia: Sres. Hijos de Luis Terriza.		

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las más altas recompensas un Premio y una Medalla de Oro. Pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único representante en toda España.